

## AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Zaragoza, 7 de enero de 2026

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “**Pangaea**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, (la “**Circular 3/2020**”), pone a disposición del mercado la siguiente información:

### Otra información relevante

#### Relación de accionistas con participación significativa en Pangaea ( $\geq 5\%$ )

Por la presente, se comunica la siguiente relación de accionistas con posición igual o superior al 5% en el capital social de Pangaea a fecha 31 de diciembre de 2025:

Accionista	% Directo
Global Portfolio Investments, S.L.	14,70%
Inversiones Industriales Serpis, S.L.	7,35%
Vidaro Inversiones, S.L.	7,29%
Mirling Europe, S.L.	6,97%
Eléctrica del Oeste, S.L.	6,75%
Inversiones Orensanas de Patrimonio, S.L.	6,64%
Areyhold, S.L.U.	6,63%
Irigen, S.L.	5,81%
Projecte Asfodel, S.L.	5,43%
Ideas de Bombero, S.L.	5,33%



La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición igual o superior al 5% del capital social.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

---

D. Javier Rivela Rodríguez  
Consejero delegado